

## Introducción

Desde el inicio de la actual administración, tanto el señor Gobernador como su equipo de gobierno, han querido dar importancia a la participación de la ciudadanía, es así como el Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Risaralda: Verde y Emprendedora”, dentro de sus seis (6) capitales:

- Capital Humano
- Capital Social
- Capital de Investigación, Tecnología e Innovación
- Capital Económico
- Capital Natural
- Capital del Buen Gobierno

Ha incorporado programas y proyectos que den respuesta a las necesidades y solicitudes que los ciudadanos manifestaron durante el desarrollo de las mesas de concertación realizadas en los catorce (14) municipios que conforman el departamento, acercando así la administración pública y la planeación del territorio a la ciudadanía en general.

Esta es la oportunidad de entregar a la comunidad un balance de la gestión y ejecutorias realizadas en los primeros diez (10) meses de gobierno, a través del instrumento de Rendición de Cuentas, un proceso que permite al ciudadano ejercer el control social sobre el accionar del Estado y la gestión de sus recursos.

El departamento de Risaralda ha venido realizando periódicamente este proceso de interacción con la comunidad, que propende por fortalecer la transparencia de la administración pública a través de la dinamización de la relación entre el sector público y la ciudadanía, mediante la aplicación del Sistema Departamental de Petición y Rendición de Cuentas (SIDEPREC) acorde a lo dispuesto por el CONPES 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los



ciudadanos”, el Decreto 496 de 2011 y la Ordenanza 017 del 2009, la cual está siendo modificada por la Honorable Asamblea Departamental en su artículo primero, en el sentido de llevar a cabo una rendición de cuentas en audiencia pública anual a nivel departamental y otra por cada una de las 3 Subregiones definidas en la visión 2032 y el Modelo de Ocupación del Territorio del departamento de Risaralda, a más tardar el 31 de diciembre y sobre la gestión de la misma vigencia.

El punto central, es la audiencia pública de rendición de cuentas donde, de cara a la comunidad y con la participación activa de los ciudadanos, se tratarán temas referentes a:

- Plan de Desarrollo Departamental
- Presupuesto
- Contratación
- Políticas, programas o proyectos bandera
- Capacidad de gestión de la administración.

Y dar a conocer a la sociedad civil organizada cómo los programas y proyectos adelantados por las distintas dependencias de la Gobernación han aportado al cumplimiento de los objetivos propuestos para lograr que Risaralda sea Verde y Emprendedora.

Los invitamos entonces a que se involucren con el futuro del departamento, que sean los forjadores del destino de su territorio y de sus gentes.



## GESTIÓN POR SECRETARÍAS E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

### 1.1 DESPACHO DEL GOBERNADOR

#### Comunicaciones

Se creó la política de comunicaciones de la administración departamental, enfocada en 4 pilares (Comunicación Interna, Interinstitucional, Externa y Comunitaria), para darle una estructura clara a la forma en cómo se dan a conocer las gestiones y acciones.

Se crearon manuales, directrices y planes de acción direccionados a gestionar los procesos de comunicación del Despacho del Gobernador, las Secretarías y entes descentralizados con sus públicos y viceversa.

#### Comunicación Externa

- Se redactaron 1.441 comunicados de prensa.
- En el perfil de Facebook Gobernación de Risaralda se tienen 12.236 seguidores.
- En Twitter se tienen 21.000 seguidores
- Se implementó una estrategia digital en redes, pautando los contenidos publicados en los canales de comunicación de la Gobernación.
- Se crearon fanpage para cada una de las Secretarías de despacho y entes descentralizados con el fin de generar un ecosistema digital.
- Se crearon 15 campañas publicitarias y se generaron 675 piezas de las mismas para difundir en medios.



- En la emisora Risaralda 100.2 Tu Radio se creó una franja informativa y de entretenimiento llamada 'Al Día con Risaralda'.
- Se creó un espacio de información denominado: 'micro-informativos' tanto de la Gobernación, entes descentralizados y la Asamblea.
- Se le dio continuidad al programa de la Asamblea Departamental, el cual se emite todos los sábados al mediodía.
- Se creó el programa juvenil "Generación Emprendedora", que tiene como protagonistas a los talentos de los colegios del departamento.
- Se llevó la emisora a las calles en una estrategia de descentralización (colegios y municipios).
- Se les ha dado espacio a los Alcaldes y funcionarios de las Alcaldías.
- Programas de televisión: Se modificó la producción del programa institucional de la Gobernación en Telecafé, llamándolo 'Un Café con el Gobernador'. Además se implementaron cápsulas informativas tanto de la Gobernación de Risaralda como de los entes descentralizados.

### **Comunicación Interinstitucional**

- Se implementó una estrategia de emailing (correos electrónicos masivos) que se envían a los grupos de interés. Se han realizado 402 envíos a través de esta estrategia.
- Se capacitarán a las Alcaldías y medios comunitarios sobre comunicación estratégica, iniciando con el municipio de Marsella.
- Se realizó una jornada de capacitación con los comunicadores sociales y periodistas del departamento sobre Paz y Posconflicto.



## **Comunicación Comunitaria**

- Se implementó la estrategia “Un Café con el Gobernador” en La Virginia, La Celia, Santa Rosa de Cabal, Guática y varias comunas de Dosquebradas y Pereira.

## **Comunicación Interna**

- Se han realizado dos jornadas internas de la estrategia de “Un Café con el Gobernador”, espacio en el que los funcionarios y contratistas comparten con el mandatario.
- Se implementaron dos nuevos canales de comunicación para los funcionarios y contratistas: Programa virtual Somos y el Boletín Interno Somos.

## **Atención a la Comunidad**

La oficina de atención a la comunidad del despacho del Gobernador, tramitó 167 solicitudes escritas, 165 solicitudes verbales formuladas en “Un Café con el Gobernador”.

## **Control Interno de Gestión**

### **Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional:**

Con el propósito de presentar un juicio profesional acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, el comité de coordinación del Sistema Integrado de Gestión y Control, aprobó para la vigencia 2016: 10 auditorías de informes de ley y 26 auditorías especiales, como resultado de los seguimientos realizados a 30 planes de mejoramiento por proceso con corte a octubre 31 de 2016.

## **Asesoría y acompañamiento**

Se brinda permanentemente asesoría y acompañamiento a los responsables, líderes de procesos e integrantes de comité de CALIDAD-MECI en: Actualización de los



riesgos de los procesos de conformidad con la nueva metodología. Suscripción y avances a Planes de Mejoramiento. Contratación y publicación en SECOP y SIA OBSERVA

### **Valoración del riesgo**

Se brindó asesoría y acompañamiento a los responsables, líderes de procesos e integrantes de comité de CALIDAD-MECI en la actualización de los riesgos de los procesos de conformidad con la nueva metodología.

### **Relación con entes externos**

Se facilitó la comunicación entre las diferentes dependencias y los entes de control, de acuerdo a solicitudes formales realizadas en virtud de las auditorías realizadas, de igual manera se realizó rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, Contraloría General de Risaralda, Contaduría General De La Nación, Dirección Administrativa De La Función Pública, Corporación Transparencia Por Colombia, Departamento Nacional de Planeación y Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor.

### **Fomento de la Cultura del Control**

Se realizaron actividades orientadas a sensibilizar e interiorizar el ejercicio del autocontrol y la autoevaluación, mediante boletines informativos y mensajes de sensibilización. Para el mes de noviembre se realizará Jornadas de Sensibilización con las diferentes áreas de la Administración Central para fomentar la cultural del Control como un hábito de mejoramiento personal y organizacional.

### **Gestión del Riesgo**

- Se hicieron los estudios y diseños de cuatro estaciones de bomberos de Guática, Apía, Mistrató y Santuario, con el fin de gestionar recursos para su construcción, estos diseños tuvieron un valor de \$160 millones.
- Se gestionó con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, a través de



convenio con la Cruz Roja Seccional Risaralda, 16 cursos para los organismos de socorro del departamento por valor de \$300 millones.

- Se gestionaron con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo cinco kits especializados de incendios forestales por valor de \$500 millones para la Defensa Civil de Santuario, Balboa, Guática, Mistrató y Marsella.
- En convenio con la Cruz Roja se capacitaron 20 comunidades del Departamento en Gestión del Riesgo.

## 1.2 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### **Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019, “Risaralda Verde y Emprendedora”**

Para llevar a cabo el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, se adelantaron cuatro etapas. La primera de alistamiento consistió en un trabajo interdisciplinario interno en el que participaron solo las dependencias sectoriales de la administración departamental. La segunda de movilización social, incluyó la participación de la ciudadanía a través de sus representantes y la respectiva concertación con los actores más representativos del desarrollo, diferenciados en tres niveles de planificación y participación (Municipal, Subregional y Departamental). La tercera de formulación, en la que se consolidaron los insumos y se realizó la elaboración del documento del Plan, y la cuarta de socialización, consistió en dar a conocer a la comunidad no solo el Plan de Desarrollo formulado, sino que también incluyó un proceso continuado de retroalimentación y rendición de cuentas.

### **Gestión de proyectos**

Se apoyó la formulación de 12 proyectos que fueron radicados ante diversas fuentes del nivel nacional, por intermedio de la Secretaría de Planeación, y complementariamente se participó en la formulación de otros 20 proyectos que fueron radicados directamente por las Secretarías responsables del tema, ante



organismos nacionales. Igualmente se participó en la formulación de 3 proyectos para ser presentados ante el OCAD Regional Eje Cafetero del Sistema General de Regalías, en los temas de salud, turismo y vías. En el marco de los sectores de desarrollo priorizados, se brindó asesoría al proceso de estructuración de 25 proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Se brindó asesoría y acompañamiento en el proceso de reporte de información en el aplicativo GESPROY, para 21 proyectos que son ejecutados por el departamento de Risaralda y al proceso de cierre de los proyectos: “Implementación del programa de agricultura para la supervivencia y la seguridad alimentaria en el departamento de Risaralda” y “Consolidación del centro de innovación y desarrollo tecnológico de la manufactura y la metalmecánica, CINTEDEMM, Dosquebradas”. Adicionalmente, por designación del OCAD Regional Eje Cafetero, se realizan las funciones de Secretaría Técnica del OCAD, en cuyo desarrollo se elaboró el anexo indicativo para el presupuesto del Sistema General de Regalías, para el bienio 2017 – 2018 y apoyó el trámite de proyectos de inversión radicados en la Secretaría Técnica del OCAD Regional por los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.

### **Proceso de Presupuesto Participativo**

En el transcurso del 2016 se efectuaron tres jornadas de capacitación a los Delegados de los 14 municipios, en temas relacionados con el funcionamiento del Estado, resolución de conflictos, convivencia, formulación de proyectos, pos acuerdo y participación ciudadana, en el que participaron 140 delegados de Presupuesto Participativo. Por otro lado se realizó la socialización con niños y adolescentes en el proceso de gestión pública territorial, a través del Proceso de Presupuesto Participativo en los municipios de Risaralda a los cuales asistieron aproximadamente 900 niños.

Se suscribieron Convenios interadministrativos de transferencia de los recursos de



Presupuesto Participativo con Apía, Balboa y Pereira, por valor de \$1.056.923.801, para financiar temas relacionados con deporte, transporte y alimentación escolar, apoyo a la salud y mejoramiento de vivienda.

### **Observatorio del Mercado Laboral**

Se gestionó un recurso de \$25.000.000 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, a través de una propuesta presentada al Ministerio del Trabajo para la realización del estudio denominado “Perfil laboral agropecuario de la niñez, la adolescencia y la juventud en el sector rural del departamento”. Esta iniciativa se presentó con el fin de aprovechar la información reportada por el Censo Rural Agropecuario y hacer una caracterización de la situación laboral de la población infantil en el sector rural.

### **Ordenamiento Territorial**

Se logró el ingreso del departamento en el programa Planes de Ordenamiento Territorial/Planes de Ordenamiento Departamentales - POT/POD Modernos, del DNP, el cual configura un apoyo en personal especializado por un valor de \$350 millones durante 14 meses que dura el programa. Adicionalmente se brindó acompañamiento y asesoría a Belén de Umbría y La Celia en la construcción del expediente municipal para la revisión y actualización de sus respectivos Esquemas de Ordenamiento territorial - EOT.

En el marco del fortalecimiento institucional se brindó capacitación a funcionarios de las Secretarías de Planeación, Salud, Educación e Infraestructura de los 14 municipios en Sistemas de Información Geográfica mediante la realización de un diplomado teórico – práctico, además de realizar acciones para el fortalecimiento y actualización del Sistema de Información Geográfica departamental - SIG.

### **Saneamiento Básico y Medio Ambiente**

Con el ánimo de mejorar el servicio, se realizó acompañamiento y asesoría a 12



municipios para la identificación de pérdidas comerciales en sus empresas de servicios públicos, además se brindó apoyo económico a la empresa de servicios de Dosquebradas, Serviciudad, por un monto de \$2.850.000.000. (Construcción de tramos del colector intersector de aguas residuales de la quebrada la víbora en al municipio de Dosquebradas) y del municipio de Quinchía por un monto de \$218.000.000 (Construcción estructura de recuperación del lecho de la quebrada tenería en el cruce del nuevo viaducto y empalme de conducción nueva a existente). Se realiza trabajo conjunto con los departamentos del Eje Cafetero, Valle y Tolima en el marco del Nodo Regional de Cambio Climático.

### **Fortalecimiento a la Gestión Administrativa y Financiera de los Municipios**

Con el propósito de mejorar la capacidad institucional de los municipios de Risaralda que les permita ejercer de manera más eficiente sus competencias y fortalecer su gestión, se brindó asesoría y acompañamiento en temas como: formulación de los planes de desarrollo, manejo de personal y carrera administrativa, plan indicativo, planes de acción y seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo, política pública de víctimas, gestión financiera, presupuestal y tributaria.

Con el fin de que los Concejales de los municipios tengan mayores herramientas para un mejor control político, se dio capacitación en el Sistema Presupuestal. Se coordinó la conformación y operatividad de la Mesa Técnica Departamental de Concertación de la Política Pública con los Pueblos Indígenas, en la cual se van a tratar todos los temas de interés para las comunidades indígenas del departamento.

Se coordinaron acciones con entidades del nivel nacional para brindar capacitaciones a funcionarios de las administraciones municipales, en especial los Secretarios de Planeación y Hacienda.

Se ha brindado apoyo técnico a los resguardos indígenas en temas de manejo de recursos del Sistema general de Participaciones, presupuesto público, planes de



vida y gestión de proyectos.

### 1.3 SECRETARÍA JURÍDICA

La Dirección de Asistencia Legal lidera el Proceso de Gestión Legal y Defensa Judicial, por medio del cual se lleva a cabo la defensa judicial del departamento, encaminada a contestar las demandas impetradas en contra de esta entidad territorial. De allí que para la vigencia 2016, el departamento enfrentara 626 demandas cuyas pretensiones suman \$92.732.403.697 en diversos medios de control, de las cuales las más sobresalientes fueron 7 Acciones de Grupo por \$41.291.471.134 y Reparaciones Directas por \$36.555.879.229.

Adicionalmente, el departamento entabló demandas contra diversas personas y/o entidades por \$23.957.686.021 como pretensiones y de estas las más destacadas son 6 Acciones Contractuales por \$16.033.517.399 y 4 Nulidades y Restablecimiento del Derecho en cuantía de \$5.888.236.236.

Aunado a lo anterior, a la misma fecha se obtuvieron 477 fallos favorables al departamento en primera instancia en cuantía de \$55.743.289.917 y en segunda instancia por valor de \$2.816.539.206, para un gran total \$58.559.829.123, suma que el departamento dejó de cancelar por las pretensiones realizadas. Y por el contrario, se fallaron 106 casos desfavorables en primera instancia por cuantía de \$5.097.851.998 y en segunda instancia 17 casos desfavorables por valor de \$28.914.261.469, enfatizando que la suma de \$26.816.073.378 corresponde a la Acción de Grupo desfavorable en ambas instancias y que fue impetrada por el cobro de la Estampilla Pro desarrollo, contra este fallo se presentó recurso extraordinario de revisión ante el Consejo de Estado.



Adicionalmente, hasta el 31 de octubre de 2016 se contestaron 27 tutelas, 62 Derechos de Petición y se proyectaron y revisaron 1.989 actos administrativos internos y externos, entre otras actuaciones.

## 1.4 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### Sistema Integrado de Gestión

- Se trabajó en la implementación y mejora del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL, que comprende los siguientes componentes: Sistema de Gestión de Calidad, Modelo Estándar de Control Interno, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con los requisitos de norma asociados a cada elemento, para lo cual se desarrollaron actividades de sensibilización en todos los niveles de la organización, se fortalecieron las competencias de los auditores internos con capacitaciones de actualización en las normas ISO. Se adelantó un plan de acción a fin de preparar la entidad para la visita de certificación al sistema de gestión de calidad durante el último trimestre del año, que incluyó un ciclo completo de auditorías internas a todos los procesos de la Gobernación de Risaralda.
- Se consolidaron los diagnósticos sobre el estado actual de los sistemas implementados, a fin de determinar requerimientos y necesidades de recursos humanos, técnicos y financieros para la vigencia 2017, que permitan avanzar en el diseño, documentación y mejora de los mismos, teniendo en cuenta los plazos establecidos por las normas vigentes y las metas del plan de desarrollo 2016-2019.

### Gestión del Recurso Físico

- Se consolidó el inventario de bienes muebles acorde a las norma Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público - NIC-SP, de obligatorio cumplimiento para el 2017, permitiendo la depuración y estableciendo la realidad



de los inventarios de la Gobernación.

- Se adelantó la caracterización, censo y recolección de documentos a los 37 predios del barrio Santa Elena, como etapa de inicio del proceso de legalización.
- Se incluyó dentro del programa de seguros, una póliza con amparo de vida para todos los funcionarios de planta.
- Se cumplió con las solicitudes de contratación de la Gobernación, en los términos establecidos.

### **Gestión del Recurso Humano**

- Se garantizó la expedición oportuna de certificados para trámites ante fondos de pensiones con un promedio por mes de 80 certificados de tiempos de servicio, 25 certificados de factores salariales y 5 certificaciones laborales.
- Se garantizó la seguridad a la comunidad y a funcionarios al interior del edificio con señalización de riesgo visual (salidas de emergencia, escaleras), sistema de alarma visual y sonora en caso de evacuación, brigada que atiende en caso de un evento con cualquier visitante, silla de ruedas, camillas y botiquines, atención prioritaria a las personas con alguna condición de discapacidad.
- Se prestó asesoría y acompañamiento a los pensionados con campañas de bienestar y promoción de salud entre otras, realizando cinco (5) capacitaciones.
- En lo referente al archivo y gestión documental se realizó sensibilización en el tema de transparencia en los archivos a 180 personas de entidades públicas y 24 Instituciones educativas y en los 14 municipios del departamento capacitación y asesoría presencial en organización de archivos y tablas de retención documental.
- Se cuenta con la Ventanilla Única para el recibo y transferencia de comunicaciones, recibiendo y transfiriendo 154.559 documentos y se tiene además el punto de información al ingreso del edificio para orientar a la comunidad.

### **Gestión Informática y Sistemas**

- Se implementó nueva plataforma WEB, mejorando las herramientas para el cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea y se avanzó en la implementación



de la estrategia así: TIC Para Servicios: 92%, TIC Gobierno Abierto: 42.5%, TIC Gestión: 71%, Seguridad: 49%.

- Se racionalizó el 50% de los trámites y servicios de la Gobernación.
- Se implementó módulo de Servicio Acción Comunal que permite descargar certificados de Personería Jurídica, Auto de Reconocimiento y Representación Legal de forma remota sin tener que dirigirse a la Gobernación.
- Se desarrolló módulo para la Secretaría de Educación para consultar el estado del trámite de las Prestaciones Sociales del Magisterio, evitando desplazamiento y disminuyendo número de consultas telefónicas.
- Se implementó herramienta para la asignación de citas de pasaportes, disminuyendo el tiempo de atención y automatizando información para control y estadísticas.

## 1.5 SECRETARÍA DE GOBIERNO

### Gestión Comunitaria

- Comunes atendidos 5.663, donde 3282 son hombres y 2.381 son mujeres.
- Desplazamiento de un equipo humano a todos los municipios del departamento para la inspección, control y vigilancia brindando asesoría técnica y jurídica a los organismos comunales de primer y segundo grado referente al tema de las elecciones del año 2016.
- Por primera vez se realizó el acto de posesión de dignatarios de las Juntas de Acción Comunal.
- Mediante convenio No. 185 con la Fundación Universitaria del Área Andina se capacitaron y certificaron en planeación estratégica, plan de desarrollo y acciones constitucionales.
- Se iniciaron las visitas de inspección a las Asociaciones de Juntas en todo el departamento donde se ejerce la inspección, control y vigilancia.



## Derechos Humanos

- Verificación humanaria de las comunidades indígenas de Kemberdé, Santa Teresa y comunidad afro de Santa Cecilia.
- En el marco de la Semana por la Paz se realizó una jornada de concientización para la reconciliación en los 14 municipios del departamento.
- La oficina de Derechos Humanos ha liderado el proceso de articulación de las acciones solicitadas en los informes de riesgo de los municipios de Pueblo Rico, Quinchía y la alerta temprana dictada al municipio de Quinchía.
- Se lideró la articulación interinstitucional del Plan de Acción para la lucha contra la trata de personas.
- Se continúa con el seguimiento a los líderes amenazados en el departamento (docentes, Indígenas, Sindicalistas y líderes de la Mesa Departamental de Víctimas).

## Seguridad y Convivencia Ciudadana

- Se formuló el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC para el período 2016 – 2019 priorizando los delitos que más afectan a los risaraldenses y fases estratégicas para su solución.
- Se asesoraron 12 municipios del departamento para la formulación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Se aprobaron 8 proyectos para el fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Ciudadana con recursos del Fondo de Seguridad Territorial FONSET por valor de \$2.406.000.000.
- Se formuló de la mano con la Secretaría de Salud, el Plan Integral Departamental de Drogas.
- Se implementó y está en funcionamiento la campaña de prevención y educación vial, “Risaralda se maneja bien”.
- Se han realizado 16 Consejos de Seguridad (Departamental y Metropolitano) para la toma de decisiones frente a posibles amenazas, prevención y alteraciones del orden público.



### **Atención a Poblaciones Étnicas y Víctimas del Conflicto**

- Se elaboró de manera participativa el Plan de Acción Territorial de Víctimas
- Se fortaleció y apoyo financieramente la Mesa Departamental de Víctimas.
- Se efectuaron las sesiones del Comité Departamental de Justicia Transicional.
- Se diseñó y elaboró el decreto de corresponsabilidad para la asistencia y atención integral a las víctimas del conflicto armado en el departamento.
- Se garantizó el retorno de 240 miembros de la comunidad Embera – Katío de Canchidó Resguardo Gitó Dokabú.
- Se realizó el reporte unificado de sistemas de información coordinación de información.

### **Dirección de Pasaportes**

A través de las Jornadas Descentralizadas de Expedición de Pasaportes se atendieron a octubre de 2016, 560 ciudadanos en 11 municipios del departamento.

## **1.6 SECRETARÍA DE HACIENDA**

### **Impuesto de Registro**

Se inició el proceso de centralización de los trámites de impuesto de registro en las notarías, esto ayuda principalmente en los municipios, evitando el desplazamiento del usuario hacia Pereira.

Con relación a la liquidación electrónica, a partir del año 2012, se implementó el convenio VUR con el fin de incorporar la Ventanilla Única de Registro, con base en este convenio se implementó el pago PSE (Pago servicio electrónico), el cual actualmente es utilizado en las notarías de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Belén de Umbría y Cámaras de Comercio de Pereira y Dosquebradas.



## **Impuesto de Vehículos**

Continúa la campaña telefónica de cobro persuasivo y operativos de campo 2 veces por semana, con apoyo del Instituto de Tránsito y Transporte.

El impuesto vehicular de vigencias anteriores, continúa con la estrategia de cobro persuasivo vía telefónica y también los operativos de campo con recurso tecnológico, días lunes y miércoles. Además está en marcha la Campaña para favorecer el traslado de matrículas hacia el departamento. Se espera decisión de Tránsito de suprimir el cobro por este trámite.

Estamos a la espera también del trabajo que se llevará a cabo articuladamente con Tránsito (Web Service). Se implementó el pago electrónico del pago del impuesto de vehículo automotor, aumentando el uso de las herramientas tecnológicas.

Se aumentaron los puntos de recaudo, asimismo se efectuaron visitas a las diferentes entidades públicas, conjuntos residenciales, centros comerciales, con el objetivo de ampliar nuestra presencia y de fortalecer el servicio de liquidación y el pago a través de datáfono, además del pago electrónico, campañas electrónicas y liquidación remota de matrículas.

## **Impuesto al Consumo de Licores y Cigarrillos Nacional y Extranjero**

Comparado lo presupuestado con la ejecución de los períodos, se observa que se ha mantenido la tendencia sin mayores altibajos durante las vigencias, lo anterior se debe a que el contrabando disminuyó debido a los operativos de control y a las campañas publicitarias del orden nacional en contra del consumo de cigarrillos para frenar la adición el tabaco y a la restricción del consumo en lugares públicos.

Se inició el pago de las declaraciones de licores y cigarrillos con códigos de barras, así mismo se eliminó el uso del sticker en las declaraciones, incrementando con esto el número de bancos que nos prestan este servicio.



Se eliminó del proceso de recolección de la información de los operativos de manual a digital en todas sus etapas, lo que hace exitoso el proceso en términos de economía y celeridad.

Se implementó el módulo Operativos Especies Rentísticas, lo que nos lleva a mejorar los informes y reportes estadísticos. Así como el Módulo Proceso Jurídico Aprehensiones, lo que conlleva a la mejora en tiempos de los diferentes procesos de la etapa persuasiva.

### **Estampilla Pro Desarrollo**

Este rubro presenta un comportamiento constante acorde con la realidad.

### **Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor**

Este rubro está ligado a la contratación. Los valores esperados están relacionados con el avance de contratación en la administración departamental.

## **1.6 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Productores, entidades y gremios del sector agropecuario fueron beneficiados con la Exposición Nacional de Orquídeas, el Festival de la Carne y la Feria de Saberes y Experiencias en Sábila, que tuvieron como propósito la promoción de estos productos a nivel nacional, departamental y municipal. Las actividades se cofinanciaron con \$ 22.000.000.

### **Fortalecimiento Asociativo**

11.000 productores del sector agropecuario fueron beneficiados con las actividades de capacitación y asistencia técnica dirigida a asociaciones de productores legalmente constituidas, en cumplimiento del principio de complementariedad de la



acción municipal, con acompañamiento a las juntas directivas en aspectos contables, financiera, jurídica, asociatividad, cambio climático y aspectos técnicos en el manejo de sus predios.

### **Fortalecimiento Agroindustrial**

Seis (6) renglones productivos fueron beneficiados con la asesoría en POES (Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento), junto con BPF (Buenas Prácticas de Fabricación) y BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), manipulación de alimentos y capacitación en la organización documental, importante para que puedan obtener los registros INVIMA. Los renglones beneficiados son piscicultura, apicultura, sábila, lácteos, cárnicos y plátano.

Las dos acciones anteriores se realizaron con la participación de profesionales por contrato en diferentes disciplinas, por un valor de \$ 547.642.876.

### **Alianzas Productivas**

Se logró la aprobación de diez (10) proyectos que son cofinanciados con recursos de 2016, para las líneas productivas de cacao, fresa, plátano, aguacate hass y café especial, que beneficiarán a 783 familias. El valor total es de \$13.066.379.254, de los cuales el departamento aporta \$ 391.000.000, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural \$4.669.572.680 y el resto \$8.005.806.574, serán aportados por los municipios y entidades del sector agropecuario.

### **Fortalecimiento de la Caficultura**

Los caficultores del departamento de Risaralda, son beneficiados con el convenio entre el Comité Departamental de Cafeteros, el departamento y los municipios, cuyo propósito es el mejoramiento de la infraestructura de beneficio húmedo y seco, el fortalecimiento del laboratorio de cafés especiales en Belén de Umbría, caracterización de la oferta de cafés especiales de dos asociaciones del departamento, establecimiento de un huerto frutal familiar y la generación de resultados análisis de suelos, mediante mapas colorimétricos utilizando tecnología



satelital para 10.318 hectáreas y promocionar los cafés especiales en el departamento. El costo total es de \$419.130.000, de los cuales el departamento aportó la suma de \$250.000.000, el Comité Departamental de Cafeteros \$122.130.000 y los municipios de La Celia, Guática y Marsella \$47.000.000.

### **Sanidad Agropecuaria**

- El Centro Integral de Diagnóstico Agropecuario de Risaralda, CIDAR, logró la acreditación ante el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, como laboratorio autorizado para todo el país, en brucelosis y anemia infecciosa equina.
- 14 predios fueron beneficiados con el programa de buenas prácticas agropecuarias (BPA) en Dosquebradas, Pereira y Santa Rosa de Cabal, para lo cual el CIDAR participó con el apoyo en pre auditorías y asesoría en la presentación de la documentación exigida por el ICA, para que dichos predios obtengan la certificación por la entidad competente.
- 686 productores agropecuarios fueron atendidos en los cinco (5) laboratorios del CIDAR (veterinario, zoonosis, suelos y aguas). Los recursos fueron destinados a la contratación de personal profesional para la operatividad del CIDAR, con una asignación presupuestal de \$201.267.509.

### **Resumen Gestión Financiera**

\$2.704.500.000 fue el presupuesto de la Secretaría para la presente vigencia y se gestionaron \$12.844.509.254, con entidades como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Comité de Cafeteros, municipios, entre otros, es decir, el presupuesto de la Secretaría se incrementó en un 475%, respecto al asignado inicialmente por el departamento.

## **1.7 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**

- Acciones para consolidar el Sistema Regional de Competitividad a través del



fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad, la consolidación de 3 mesas sectoriales (Cafés Especiales, Internacionalización y Emprendimiento) y la compilación de insumos para la formulación de la Política Pública de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Acuerdo de voluntades para el Desarrollo Productivo Regional celebrado entre el departamento, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Comisión Regional de Competitividad y Alcaldía de Pereira, con el propósito de impulsar el crecimiento industrial de los sectores priorizados en el Plan Regional de Competitividad.
- Fortalecimiento integral de la cadena de valor artesanal del departamento, a través de formación y asistencia técnica (comercialización, diversificación de la oferta, mejoramiento de la calidad, posicionamiento de sus productos), en 2016 se han atendido a la fecha 400 artesanos. Recursos Gestionados: \$89.000.000.
- Promoción de emprendimientos dinámicos a través de Expocamello 2016 (210 emprendedores y 17.800 visitantes).
- Fortalecimiento de los sectores estratégicos a través del apoyo en la realización de eventos: Eje Moda (6 compradores nacionales y 5 compradores internacionales, 168 citas y 112 nacionales); Día del Comerciante (36 proveedores); Colombia Moda (30 empresarios); Expo Joya (artesanos del sector minero); Eje Exporta (5 compradores internacionales, 30 compradores nacionales y 95 empresas locales) y Macro Rueda Internacional de Turismo (65 compradores de 12 países, 127 empresarios exportadores y 10 risaraldenses).
- Gestión, promoción, capacitación y apoyo a 34 asociaciones mineras y a todos los municipios en procesos de formalización de la actividad minera y legalización de canteras del departamento.
- Alianza con Bancoldex para implementar una línea de crédito para el fortalecimiento de las Mipymes de Risaralda, se colocarían microcréditos por lo menos por \$1.190.000.000.
- Alianza estratégica para fortalecer la Agencia de Atracción de Inversiones de Risaralda. Recursos gestionados: \$50.000.000.



- Proceso de Capacitación a 569 empresarios de diferentes sectores económicos: turismo, comercio, minería, emprendimiento y artesanías.
- Apoyo al fortalecimiento del sector hotelero y turístico del departamento, mediante estrategias de cualificación y mercadeo del destino. 50 hoteleros beneficiados.
- Promoción de los atractivos y productos turísticos para la realización de misiones comerciales y viajes de familiarización. 160 empresarios beneficiados.
- Acompañamiento y asistencia a los empresarios para procesos de certificación turística. 62 empresarios certificados en Calidad y/o Sello Ambiental Colombiano.
- Apoyo a la organización y celebración de los 49 años de Risaralda. Alrededor de 1.500 asistentes.
- Participación en la XXXV Vitrina Turística Anato, 30 empresarios beneficiados, cerca de 4.000 visitantes al stand.
- Promoción a atractivos turísticos del departamento: Festival de la Gallina en Marsella con 2.480 asistentes, Festival del Gallo Ornamental en la Florida con 3000 visitantes. Congreso de Termalismo en Santa Rosa con más de 200 participantes y el Festival de Parapente en Apía con 300 asistentes.
- Fortalecimiento institucional para la gestión turística de los municipios, a través de sus planes de turismo y la conformación de los Comités de Turismo.
- Acompañamiento a la actualización del Plan Estratégico Departamental de Turismo, generando líneas de acción para cada uno de los municipios.
- Consolidación del producto de Aviturismo con diferentes acciones como el lanzamiento de la Ruta de las aves del PCC.
- Realización del Encuentro Nacional de Turismo de Naturaleza, con la participación de 300 asistentes nacionales y conferencistas internacionales.
- Gestión de 40 Zonas WIFI para 13 municipios del departamento, con una Inversión de \$4.100 millones. Cofinanciación MinTIC, departamento y municipios.
- Gestión ante MinTIC de 9.356 tablets con una inversión de \$5.735 millones. Cofinanciación MinTIC, departamento y municipios.
- Gestión ante MinTIC e ICETEX de 1000 Becas para competencias profesionales



para la industria de tecnologías de la información. 1.147 estudiantes inscritos.

- En alianza con UTP se realizó la tercera convocatoria de Competencias Transversales para la formación en el uso de tecnologías de la información. Beneficiando a 158 personas.

## 1.8 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

La Secretaría de Infraestructura continuó con el avance y ejecución de dos proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, cada proyecto contó con la ejecución de contratos de obra y contratos de Interventoría, los cuales se relacionan a continuación:

- **Mejoramiento y rehabilitación de la Fase II de las vías del departamento de Risaralda occidente:** aprobados mediante el Código BPIN 2013000040010, se llevaron a cabo 5 contratos de obra, 2 contratos de interventoría, por un valor total de **\$11.158.988.964**.
- **Mejoramiento y/o rehabilitación de vías secundarias en Apía, Belén de Umbría y Quinchía:** aprobados mediante el Código BPIN 2013000040031, se llevaron a cabo 1 contratos de obra y 2 contratos de interventoría, por un valor total de **\$5.350.907.397**.
- Se adelantó la ejecución de las obras de **Construcción y dotación de infraestructura deportiva y recreativa en el departamento de Risaralda:** aprobados mediante código BPIN 2015000040026, se llevaron a cabo 5 contratos de obra y 3 contratos de interventoría, por un valor total de **\$1.834.567.136**, discriminados así:
  1. Pereira: 8 obras
  2. Dosquebradas: 6 obras



3. La Virginia: 2 obras
  4. Pueblo Rico: 1 obra
- Se adelantó la ejecución de las obras de **Mejoramiento, rehabilitación y construcción de las vías rurales (placa huella y puentes) en el departamento de Risaralda Occidente**, aprobados mediante código BPIN 2015000040027, se llevaron a cabo 4 contratos de obra y 4 contratos de interventoría, por un valor total de **\$1.524.795.960**, discriminados así:
    1. La Celia: 5 obras
    2. Balboa: 3 obras
    3. Apía: 1 obra
    4. Belén de Umbría: 3 obras
    5. Guática: 5 obras
    6. Pereira: 1 obra
    7. Marsella: 1 obra
  - Con respecto a los programas y proyectos internos más importantes y gestionados y ejecutados que se manejan en la Secretaría de Infraestructura del departamento de Risaralda, cuyo objetivo primordial es liderar, proyectar, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de infraestructura física y vial, que contribuyan al desarrollo económico y social del departamento y cuyo alcance aplica para las obras viales a cargo del departamento y obras de infraestructura física en los diferentes municipios del departamento se presentan a continuación:



PROYECTO	CODIGO BPIR	VALOR PROYECTO
CONSTRUCCION ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	BPIR 2004660000050	\$102.367.023.140
MEJORAMIENTO CONSTRUCCION, REHABILITACION, MANTENIMIENTO, ESTUDIOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES DE VIAS URBANAS SUBURBANAS Y TODO EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE	BPIR 2004660000052	\$331.738.036.280

Es preciso manifestar que los valores que están destinados para cada uno de los proyectos, con sus componentes, actividades e insumos, se encuentran en medio físico y magnético en el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeación del departamento, en los cuales se encuentra detallado cada uno de los valores destinados para cada una de las actividades.

## 1.9 SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

### CULTURA

- Se encuentra en ejecución el Plan Departamental de Música para la Convivencia en el departamento de Risaralda.
- Se encuentra en ejecución el Plan Departamental de lectura y bibliotecas.
- Se están Desarrollando las actividades administrativas dirigidas a la ejecución del Programa Conmemoración de los 50 años del Departamento de Risaralda.
- Se apoyó la realización del 44° Salón Nacional de Artistas en Pereira.
- Se apoyó la realización del Festival Internacional de Poesía.
- Se apoyó la realización del Encuentro de Críticos de Cine en Pereira.
- Se apoyó la realización del XIII Festival Gastronómico Internacional Opera Flash en Pereira.
- Se apoyó la realización del homenaje al maestro Martín Alonso abad en Pereira.
- Se realizaron las actividades artísticas y culturales en Marsella, en el marco de la conmemoración de los 49 años del Departamento de Risaralda.
- Se tuvo participación en la XXIX Feria Internacional del Libro de Bogotá.



- Se realizó el Festival de Música Popular el Caballero Gaucho en el Departamento de Risaralda, como homenaje a Luis Ángel Ramírez Saldarriaga.
- Se realizó el XXX Encuentro Departamental de Danzas y Ritmos Folclóricos de Risaralda.
- Se realizó mantenimiento de la infraestructura física segunda fase Casa de la Cultura de Marsella.

### **Se ejecutaron los siguientes proyectos:**

- Identidad y Apropiación de las Memorias Patrimoniales en Pereira.
- Fortalecer la Celebración del Día de la Identidad Campesina Balboense en el Marco de las Fiestas del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, Balboa 93 años.
- Recopilación de Tradición Oral y Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Comunidad Negra del Corregimiento de Santa Cecilia, Pueblo Rico.
- Realizar el Primer Encuentro de la Población con Discapacidad por la Recuperación de la Cultura de Pueblo Rico.
- Realizar una investigación de la tradición oral en La Celia.
- Caracterización e identificación de los sitios sagrados de Quinchía.

### **DEPORTES Y RECREACIÓN**

- Juegos Supérate Intercolegiados. Actualmente se encuentran participando en la Final Nacional en la ciudad de Bogotá y a la fecha se han logrado 6 oros, 15 platas y 28 bronce.
- El Programa Deportista Apoyado para la vigencia 2016, ha tenido la más alta inversión en los últimos 4 años por valor de \$654.416.660 y cobertura para 104 deportistas de 27 modalidades deportivas convencionales y 4 paralímpicas.
- Los logros deportivos del alto rendimiento en la vigencia 2016, han sido los siguientes:
  1. Los deportistas risaraldenses de 10 disciplinas deportivas han participado en campeonatos mundiales respaldados por la Gobernación de Risaralda.



2. Los deportistas risaraldenses han sobresalido con títulos mundiales en arquería y bicicross y títulos Panamericanos en Judo y Bolo con respaldo de la Gobernación de Risaralda.
  3. Cinco disciplinas deportivas se han consolidado por sus resultados entre los cinco mejores deportes de Colombia como son arquería, Judo, bicicross, bolo y natación, gracias al decidido apoyo de la Gobernación de Risaralda.
- Se han apoyado 28 ligas deportivas para un total de \$585.334.000
  - Se participó en el evento nacional Nuevo Comienzo en la ciudad de Cartagena, con la participación de 14 abuelos de los diferentes municipios del departamento.
  - Del 15 al 17 de octubre se participó en el evento Campamentos Nacionales con 12 campistas de Risaralda.
  - Con el Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludables hacemos presencia en 12 municipios, llegando a 2.400 usuarios, distribuidos en 57 grupos urbanos y rurales, que participan en actividad física, 3 veces por semana, se realizaron 70 eventos masivos en los municipios de Risaralda.
  - Risaralda tiene el mejor programa de actividad física del país Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludables y se obtuvieron reconocimientos a la mejor Secretaria de entes territoriales del deporte y reconocimiento a la mejor gestora nacional del programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

### 1.10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- 800 familias de las comunidades indígenas y afrorisaraldenses de La Virginia, Pueblo Rico, Mistrató y Guática se benefician de un Programa de Seguridad Alimentaria, con Enfoque Étnico gracias a la alianza entre la Gobernación de Risaralda y Prosperidad Social, con una inversión de \$2.000 millones, donde se desarrollan procesos tendientes al rescate de la cultura alimentaria, promoción de los hábitos y entornos alimentarios saludables, aprovechamiento de la huerta para el autoconsumo y mejoramiento nutricional de las familias.



- A través de gestión y de la mano de la empresa privada, 43 madres adolescentes gestantes y lactantes de Dosquebradas hacen parte del programa de recuperación nutricional, gracias a complemento vitamínico con el cual se busca mejorar la condición nutricional de la madre y los bebés.
- La primera infancia de los hogares infantiles del departamento fueron dotados con 2 kits de implementos para el juego, con los cuales los niños y niñas podrán divertirse y aprender jugando.
- Los niños y adolescentes risaraldenses cuentan con voz en la formulación y aplicación de las políticas públicas del departamento, gracias a la conformación de las Mesas de Participación Infantil en los 14 municipios.
- Se desarrollaron diferentes campañas para la promoción y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes orientados a la prevención y erradicación del trabajo infantil y violencia sexual.
- Se desarrolló en abril, el Mes de la Niñez denominado “Jugando: En Risaralda la Niñez Va Ganando...”, a través de diferentes actividades lúdicas con las cuales se promovieron los derechos de niños y adolescentes, en el desarrollo de estas actividades condujo a que el señor gobernador Sigifredo Salazar Osorio fuera reconocido por la Corporación Juego y Niñez como uno de los Gobernantes más pilos del país.
- A través de convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se están atendiendo 1.750 adultos mayores de 45 Centros de Protección del Adulto Mayor de los 14 municipios, con el suministro de bienestarina para brindar un complemento nutricional.
- Se desarrolla un programa de complementación nutricional a través del suministro de 246.620 raciones con un aporte protéico de 20g y calórico de 668 kca, tipo almuerzo caliente, para adultos mayores y madres gestantes, beneficiando 4.480 personas.
- Se han realizado 3 transferencias a los 14 municipios del departamento por concepto de Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor, por valor de \$6.273.547.642,00.



- 2.000 adultos mayores del departamento se beneficiarán con programas recreativos y de terapia ocupacional.
- La población sorda del departamento cuenta con un intérprete de lengua de señas para acompañamiento y atención a la población sorda.
- Se implementó el programa “Rehabilitación Basada en la Comunidad” en el área de desarrollo comunitario para la equiparación de oportunidades e integración social de personas con discapacidad, familias, cuidadores y las organizaciones que los agremian, en Belén de Umbría, Guática, Quinchía, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Santuario, Apia, La Virginia.
- Se apoyaron 40 cuidadores de personas en situación de discapacidad para implementar su proyecto productivo en sus hogares, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y continuar atendiendo a la persona con discapacidad.
- En aplicación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, con sus tres ejes: Vida, Voz y Oportunidades, se han capacitado 3.300 hombres y mujeres del departamento en la importancia de promover la equidad de género en cada uno de los ámbitos de su vida laboral y personal, además de capacitación en la prevención de la violencia contra la mujer.
- Durante el 2016 se han atendido 424 retornados en la Oficina de Atención al Migrante, a los cuales se les ha brindado atención psicosocial, asistencia legal, atención humanitaria y/u orientación para la implementación de proyectos productivos y a través de gestión con entidades públicas y privadas se han apoyado a 50 proyectos productivos.
- Gracias al convenio firmado con las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se han desarrollado acciones de prevención de la migración irregular y los fenómenos conexos, atendiendo cerca de 2.560 personas.
- La juventud en cada uno de los municipios ha sido apoyada para la realización de sus Semanas de la Juventud y el impulso a proyectos deportivos, culturales y de participación juvenil conducentes estos a la prevención y ocupación del tiempo libre.
- Con el aporte de la Mesa Departamental de Juventud, donde tienen asiento



dos representantes por municipio, se definió la realización del Congreso Departamental de Juventud en el que se contó con la participación de 350 jóvenes, desarrollando temas de liderazgo, participación y oportunidades de vida.

### 1.11 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Se han beneficiado 11.000 estudiantes y 900 docentes de básica primaria, para un total de 57 establecimientos educativos de los doce municipios focalizados; a través de 59 tutores vinculados y 2 formadores, con la estrategia Todos a Aprender.
- Se realizaron 12 foros municipales y uno departamental, cuya temática desarrollada fue Ambiente Escolar, con la participación de 1.260 directivos, docentes y estudiantes.
- Se han beneficiado 387 directivos y docentes en temáticas como: Emprendimiento, Nivelación de Competencias en las Áreas Básicas, Inclusión Educativa, Equidad de Género, programa Ser Más Maestro, Ondas; Pequeños Científicos. 77 docentes, cursan programas de maestría para fortalecer las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, inglés, Estrategia Etic@2016, seminario de actualización en las áreas básicas, Seminario Formación a Formadores, Paisaje Cultural Cafetero: Estrategias y Dispositivos para la Formación de Públicos.
- Gestión con el Ministerio de Educación Nacional para la vinculación de 4 formadores nativos extranjeros, que están ubicados en el municipio de Santa Rosa de Cabal en las instituciones educativas: Tecnológico, Francisco José de Caldas, Lorencita Villegas y Veracruz, beneficiando 960 estudiantes de los grados 9o a 11o.
- En coordinación con el Centro Colombo Americano - Pereira y la Embajada Americana, dos jóvenes de las Instituciones Educativas Nuestra Señora del Rosario de Belén de Umbría y Francisco José de Caldas de Santa Rosa de



Cabal, representaron a Risaralda y Colombia en un Programa de Inmersión en una Universidad de los Estados Unidos.

- La Secretaría de Educación presentó propuesta a la II convocatoria Educación Media para Todos, liderada por el MEN, definiendo estrategias para el reto de ampliar cobertura con calidad en la Educación Media, la cual fue aprobada. Se adquirirán 1.277 bicicletas y 150 baterías sanitarias con una inversión total de \$657 millones, de los cuales el Departamento cofinancia \$175 millones.
- En coordinación con la Universidad Tecnológica de Pereira, se logró la aprobación de la propuesta presentada para apoyar el desarrollo de cursos de nivelación de competencias en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y lenguaje y brindar asistencia técnica a las instituciones educativas. Se espera beneficiar 1.458 estudiantes de los grados 10° y 11° de instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.
- Se llevará el programa de ingenierías para los municipios de Risaralda, en Alianza MEN, UTP, las Alcaldías y la Gobernación. Se espera vincular 140 estudiantes en los cuatro nodos regionales.
- En coordinación con la Defensoría del Pueblo y con la participación de 40 docentes orientadores y directivos docentes, se avanzó en el abordaje de la temática de derechos humanos.
- Se inició proceso de sensibilización a rectores y representantes de los Comités de Convivencia Escolar, sobre la revisión de los Manuales de Convivencia. Se encuentran en revisión 49.
- Se acordó para Risaralda entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional: 1) firmar un convenio macro, entre Secretaría de Educación Departamental, CARDER, Alianza Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS, y el MEN; 2) Realizar acompañamiento para ampliar la base social del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental y 3) Acompañar la construcción del instrumento político intersectorial que marque el norte en cuanto a Educación Ambiental en Risaralda.



- Gestión de convenio de asociación con el Comité de Cafeteros para apoyo económico y administrativo a la articulación de la educación media rural y la educación superior para 358 estudiantes que se encuentran cursando el nivel Técnico y a 18 estudiantes el ciclo tecnológico, de los diferentes establecimientos educativos de la zona rural de los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda. Con un costo aproximado de \$269 millones y la cofinanciación de 20 proyectos pedagógicos productivos para la zona rural, con un costo de \$150 millones; el cual presenta los siguientes resultados:
  1. 200 docentes con acompañamiento en el fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles de Escuela Nueva y Post Primaria.
  2. 500 estudiantes beneficiados con el acompañamiento a los modelos escuela nueva, media rural y post primaria.
  3. Implementación de post primarias, una en el Núcleo Escolar Rural - Sede El Cairo en Quinchía y otra en el Instituto Educativo Intercultural Dokabú - Kanchidó. Mobiliario, capacitación y dotación de guías.
  4. Implementación de la Media Rural en la Institución Educativa Alto Pueblo Rico de Mistrató. Mobiliario, capacitación y dotación de guías.
  5. Implementación del Modelo Escuela Nueva en el Centro Educativo Río Mistrató de Mistrató, en Canchivaré. Mobiliario, capacitación y dotación de guías.
  6. Evaluación de viabilidad de las diferentes solicitudes que realicen a la Secretaría para la implementación de modelos educativos flexibles en el departamento.
- Destinación de aproximadamente \$480 millones, con el fin de brindar apoyo pedagógico a los docentes que atienden a 1.536 estudiantes con discapacidad y 88 estudiantes con talentos y capacidades excepcionales.
- Destinación de \$19 millones, para cualificar a 240 agentes educativos en los referentes técnicos para la educación inicial a través de la Caja de



### Compensación Familiar.

- Se desarrollaron actividades como participación de los docentes y directivos docentes en los Juegos Deportivos Nacionales y Culturales del Magisterio, en la ciudad de Bogotá.
- Integración de docentes, directivos docentes y administrativos de los municipios certificados Pereira, Dosquebradas y el departamento de Quindío con el Ministerio de Educación Nacional; incentivos para los mejores docentes y directivos docentes de los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda, celebración del Día Amor por la Secretaría con incentivos para los funcionarios, participación de los Juegos FIDES.
- El área de Planeación Estratégica, viene desarrollando jornadas de asistencia técnica integral en procesos de planeación en 9 municipios del departamento, en donde se socializa el Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo Municipal, proyectos estratégicos a desarrollar, la implementación del compromiso institucional de rendición de cuentas y la implementación de la Norma 1712 de Transparencia, de los municipios: Santa Rosa de Cabal, Apía, Balboa, la Celia, Mistrató, Marsella, Pueblo Rico, Quinchía, Belén de Umbría.
- Se viene consolidando un sistema de información para la toma de decisiones oportuna y consistente que beneficia tanto a los usuarios internos como a la comunidad en general.
- Gestión para la aplicación de la Gran encuesta nacional en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, logrando la participación de 5.000 personas de los 12 municipios no certificados.
- Aplicación de encuestas para determinar la satisfacción de los directivos, docentes y administrativos sobre la prestación de los servicios de la Secretaría de Educación en sus diferentes procesos. Municipios encuestados: Santa Rosa de Cabal, Marsella, Pueblo Rico y Mistrató.
- A través de la concertación de acciones de los entes certificados de Pereira, Dosquebradas (Risaralda), Armenia (Quindío), Manizales (Caldas), se está consolidando diagnóstico regional para la elaboración del Plan Decenal



Regional; se espera aunar esfuerzos a favor del cumplimiento de metas educativas con interés regional.

- En coordinación con 12 alcaldías municipales: Apía, Balboa, Belén, La Celia, La Virginia, Guática, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas y con una inversión de \$896 Millones por parte del departamento, con el fin de dar cumplimiento a la meta nacional de llegar a 2 alumnos por computador se entregaron tablets a establecimientos educativos oficiales de dichos municipios; entregando en la vigencia 2016 un total de 9.356 tablets, de las cuales 1.462 unidades corresponden a aporte de la Gobernación.
- Incorporación de \$75 millones para pago de 5 administradores para los 5 Puntos Vive Digital ubicados en Santa Rosa de Cabal en las sedes educativas Francisco José de Caldas y La Hermosa, Santuario en Marco Fidel Suarez, Belén de Umbría en Juan Hurtado y en Pueblo Rico con Santuario, donde se logra articular procesos técnicos del SENA con la Media. Entrega servicio de conectividad en 130 sedes educativas por un valor aproximado de \$765 millones, por el programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional. La Secretaría con el fin de dar continuidad al servicio en la vigencia, incorpora aproximadamente \$208 millones, para un total de \$973 millones; lo que aunado a los servicios de conectividad entregados por el Ministerio de las TIC con fibra óptica en 29 sedes y Kioscos Digitales con 67 sedes y los 5 Puntos Vive Digital, permite llegar con el servicio a 231 sedes educativas, que corresponden al 37.74%, afectando una matrícula cercana al 74%.
- A 950 equipos de cómputo y/o impresoras de establecimientos educativos oficiales con una inversión de \$38 millones, se adicionan \$9.5 millones, esperando atender 238 equipos más en el mes de noviembre.
- Con la coordinación de las áreas de Recurso Humano y Sistemas del departamento se ha logrado avanzar en la interfase de integración de la



nómina del sector, minimizando los tiempos del proceso en Tesorería, en procura de que sea automatizado en las diferentes etapas.

## 1.12 SECRETARÍA DE SALUD

### **Cobertura en Aseguramiento**

La cobertura de aseguramiento a Seguridad Social en Salud en Risaralda fue de 97,17% al 30 de octubre de 2016; respecto a población censo DANE proyectada a 2016 de 957.254 habitantes. En régimen contributivo hay 528.805 afiliados, lo que corresponde a un 54,93% y en régimen subsidiado 375.645 afiliados, con una participación de 39,24%. En regímenes especiales o de excepción se proyecta un 3% de la población con 28.710 personas.

### **Unidades Móviles**

Gracias a la gestión realizada ante el Ministerio de Salud y Protección Social, con el propósito de contribuir con proyectos que permitan mejorar la calidad de la atención de la población vulnerable, se logró la consecución de recursos para el proyecto “Dotación de unidades móviles a 4 ESE Hospitales”, para lo cual se expidió la Resolución 4074 del 07 de septiembre de 2016, en la que se asignó a la Secretaría Departamental de Salud de Risaralda la suma de \$720.000.000, recursos que apoyarán la adquisición de 4 Unidades Médico Odontológicas para la Celia, Marsella, Santa Rosa de Cabal y Santuario, además se van a cofinanciar con recursos del departamento, otras 3 unidades móviles para Guática, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas por valor de \$225.000.000.

### **Proyectos Gestionados o en Proceso**

Se gestionaron recursos ante el Ministerio de Salud y Protección Social y se logró asignación para el proyecto “Reforzamiento estructural y adecuación de los servicios de urgencias, obstetricia, laboratorio clínico, imagenología, administración,



esterilización y promoción y prevención de la ESE Hospital San José de Marsella”, a través de la Resolución No.1312 de 2016, con una asignación por valor de \$1.951.655.185.000.00, de igual forma se tienen viabilizados y se están gestionando ante el Ministerio de Salud y Protección Social proyectos por un valor total de \$25.474.293.000, que beneficiarán a Pueblo Rico, Proyecto “Nuevo Puesto de Salud de Santa Cecilia”, Ese Hospital Quinchía, “Construcción nueva sede Puesto de Salud Santa Helena”, para las ESES de Quinchía, Santa Rosa de Cabal, Santa Mónica, La Virginia y San Jorge, Proyectos para mejoramiento de la infraestructura hospitalaria.

Las cofinanciaciones con recursos de la Gobernación de Risaralda, a través de esta Secretaría a octubre 30 de 2016, ascienden a \$256.220 millones, distribuidos así:

1. Fortalecimiento de la capacidad instalada con la adecuación del área de imagenología en la ESE Hospital Santa Mónica por \$144 millones.
2. Adecuación de la infraestructura física y dotación de equipos para el servicio de internación de la ESE Hospital San Pedro y San Pablo de La Virginia por \$92.220 millones.
3. Mejoramiento de Infraestructura física y tecnológica de la ESE salud Pereira, Casa del Abuelo por \$20 millones.

## **Acciones desde Promoción Social y de la Salud**

### **Programa Familias Fuertes**

Con el apoyo financiero del Ministerio de Justicia y Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría de Salud pudo llegar a 260 familias de los municipios de Belén de Umbría, Marsella y Dosquebradas, demostrando así que es un programa que contiene evidencia desde su evaluación y permite hacer un proceso de formación simultáneo entre padres, madres o cuidadores y sus hijos adolescentes, entregando a ellos herramientas fundamentales de comunicación y manejo adecuado de conflictos.



Es de anotar que desde el Proyecto de Entornos Saludables, financiado con el Sistema General de Regalías, se implementó el programa en Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y La Virginia, este último destinó una adición presupuestal para ampliar el programa a más familias en su municipio.

### **Escuelas Saludables**

La Secretaría de Salud continúa impulsando la estrategia en todos los municipios, a excepción de Pereira, ya que ellos tienen su propio equipo interdisciplinario, se cuenta con un profesional que acompaña a todos los municipios en su formación, se han entregado 45.000 cartillas “Construyendo nuestro mundo”, elaboradas por el equipo técnico de promoción social y con la validación y los aportes de los equipos docentes de los municipios. Durante el mes de septiembre de 2016, se llevó a cabo el Encuentro Departamental de Escuelas Saludables, realizado en el municipio de Quinchía, con la participación de delegaciones de los catorce municipios y con un excelente liderazgo por parte del Comité Municipal de Escuelas de Quinchía.

### **Discapacidad**

La Secretaría de Salud sigue liderando la implementación del Sistema Nacional de Discapacidad, desde el cumplimiento de la Ley 1145 de 2007, acompañando los catorce Comités Municipales de Discapacidad. Durante este año se han apoyado las votaciones para las elecciones de los representantes de las distintas organizaciones que representan los diferentes tipos de discapacidad, se ha logrado fortalecer el comité operativo y el directivo de discapacidad, el cual se ha reunido y ha contado con el acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección Social.

### **Coberturas Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI**

- En cuanto a coberturas en vacunación al 30 de septiembre de 2016, la meta que se tiene programada está entre el 71.4% y 74.9% y con los biológicos trazadores se ha logrado a la fecha la siguiente cobertura: Tercera dosis de pentavalente el 72.5%, Dosis de triple viral 71,9% y el primer refuerzo 71,6%



de acuerdo a este comportamiento, con la proyección a diciembre se lograrían coberturas útiles en el departamento.

- Se han realizado visitas de asistencia técnica al 100% de las Empresas Sociales del Estado de Dosquebradas.
- Se ha realizado visitas de asistencia técnica de las Direcciones Locales de Salud.
- Se ha realizado actualizaciones en vacunación seguras y vigilancia epidemiológica.
- Se han realizado los comités de vacunación, con todas estas estrategias se ha logrado mejorar la calidad de la atención de los niños y se han disminuido los errores programáticos.

### Salud Ambiental

Implementación de las acciones de salud ambiental a nivel departamental con énfasis en los 12 municipios de categorías 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> con especial énfasis en la prueba piloto de acompañamiento a las comunidades indígenas de Pueblo Rico, Mistrató, Guática, Quinchía y Marsella, mediante la vinculación de auxiliares de enfermería pertenecientes a dichos grupos. Recursos gestionados: \$853.369.000

### 1.13 AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A. E.S.P.

#### Proyectos en ejecución

- Optimización del sistema de acueducto para el corregimiento de Santa Cecilia de Pueblo Rico por valor de **\$1.434.240.282**, beneficiando 2934 habitantes aproximadamente y se encuentra en reformulación la adición de **\$80.000.000** para aumentar cobertura.
- Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Pueblo Rico por valor de **\$1.704.610.433**, beneficiando 4432 habitantes aproximadamente y se



encuentra en reformulación la adición de **\$820.000.000** para obras complementarias de alcantarillado aguas lluvias.

- Construcción lechos de secado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Marsella por valor de **\$53.714.000**, beneficiando 14.630 habitantes aproximadamente.
- Adecuación y dotación del laboratorio para la planta de tratamiento de agua potable de Guática por valor de **\$42.352.941**, beneficiando 4656 habitantes aproximadamente.

### Proyectos en etapa contractual

- **Estudios y diseños** para la construcción de lechos de secado de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y del plan maestro del acueducto de la vereda Jordania del municipio de Apía, de un acueducto alterno para la vereda La Armenia del municipio de Marsella y para la actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado de Santuario por valor de **\$284.667.224** incluida interventoría.
- Construcción del tanque de almacenamiento para el sistema de acueducto de Belén de Umbría por valor de **\$490.340.704**, beneficiando 20.700 habitantes aproximadamente.

### Proyectos radicados en Ministerio de Vivienda y en ajustes para etapa precontractual

- Obras de saneamiento del sector El Pulguero vereda La Cancha de Balboa, por valor de **\$371.016.567**.
- Renovación de redes existentes de alcantarillado combinado del barrio Popular de Santuario fase I, por valor de **\$570.000.000**.
- Adecuación y optimización de la conducción del sistema de acueducto de Taparcal fase I, de Belén de Umbría, por valor de **\$176.000.000**.

### Proyectos en formulación con recursos garantizados



- Construcción de lechos de secado de la Planta de Tratamiento de Aguas para potabilización, PTAP, de Apía.
- Ejecución de obras de vulnerabilidad sísmica de las estructuras hidráulicas de la Planta de Tratamiento de Aguas para potabilización, PTAP, y tanques de almacenamiento del casco urbano de Apía, por valor de **\$620.161.464**.
- Adecuación y optimización de la conducción del sistema de acueducto de Taparcal fase II, de Belén de Umbría, por valor de **\$273.600.000**.
- Renovación y mejoramiento de la aducción del sistema de acueducto de Belén de Umbría, por valor de **\$1.135.000.000**.
- Obras del plan maestro de acueducto y alcantarillado de Guática, segunda etapa, por valor de **\$926.910.761**.
- Optimización de planta de tratamiento de agua potable Planta de Tratamiento de Aguas para potabilización, PTAP, Guática, por valor de **\$285.943.085**.
- Ejecución de obras de vulnerabilidad sísmica de las estructuras hidráulicas de la Planta de Tratamiento de Aguas para potabilización, PTAP, de Guática, por valor de **\$328.095.572**.
- Obras de construcción de interceptores de Marsella, por valor de **\$641.506.141**.
- Construcción Tanque de Almacenamiento N° 3 de Marsella, por valor de **\$480.164.071**.

La viabilización de los proyectos presenta limitantes en cuanto a la gestión predial, trámite de servidumbres y/o adquisición de predios privados involucrados en los proyectos y trámites ambientales para la ejecución de los mismos.

### 1.14 PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA

Con recursos de regalías se ha dado continuidad a la ejecución de proyectos de construcción de vivienda nueva en la modalidad de Vivienda de Interés Prioritario, VIP, y bifamiliar en seis de los catorce municipios de Risaralda, así:



Municipio	Proyecto	Ubicación	Área lote	Área Construida	Viviendas construidas	Nivel de ejecución
Pueblo Rico	Yesid Arango II Etapa	Sector Hospital	60 mts2	42.36 mts2	8	100%
La Virginia	Urbanización La Milagrosa II	Vía variante La Virginia-Viterbo	67.50 mts2	41.50 mts2	96	100%
Guática	Urbanización Tulipanes	Sector Coliseo	60 mts2	40 mts2	68	100%
	Villa Inés	Salida Santa Ana	70 mts2	42.36 mts2	80	80%
			55 mts2	38.5 mts2		
Marsella	Suratena	Alto Cauca	40 mts2	40 mts2	47	95%
Belén de Umbría	Villa Luisa	Salida Taparcal	70 mts2	46.2 mts2	110	90%
	Mocatán	Barrio Mocatán	70 mts2	46.2 mts2	50	80%
Santuario	Altos de Tatamá	Sector los tanques	70 mts2	46.2 mts2	92	80%
<b>Total</b>					<b>551</b>	

En el mismo sentido, con corte al 31 de octubre de 2016, la Promotora de Vivienda de Risaralda ha beneficiado a un importante grupo de familias a través del desarrollo de proyectos de mejoramiento de 598 techos, construcción de 153 sistemas de aguas residuales y construcción de 411 cocinas eficientes, así:

Municipios	Cantidad de techos dignos	Cantidad sistemas de aguas residuales	Cantidad de cocinas eficientes
Belén de Umbría	95	12	35
Guática	70	12	35
Pueblo Rico	86	14	70
La Virginia	52	0	
Pereira	51	0	
Marsella	54	12	31
Santuario	51	20	30

Apía	78	15	35
La Celia	61	14	35
Mistrató		12	35
Dosquebradas		12	
Santa Rosa De Cabal		18	35
Quinchía		0	35
Balboa		12	35
<b>Total mejoramientos</b>	<b>598</b>	<b>153</b>	<b>411</b>

En total, durante la vigencia 2016, se han gestionado por parte de la Promotora de Vivienda de Risaralda \$4.017.262.852 millones, discriminados así:

#### Mejoramiento de vivienda:

- Techos dignos: \$2.526.549.844
- Cocinas eficientes: \$616.553.430
- Sistemas de aguas residuales: \$874.159.578

Los proyectos de vivienda nueva se gestionaron en 2015.

Tras la ejecución de los proyectos de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de las mismas, se han obtenido beneficios, tales como:

1. Mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones intervenidas
2. Reducción del déficit de vivienda en poblaciones vulnerables
3. Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental en el núcleo Capital Natural, Programas Vivienda Nueva y Mejoramientos de Vivienda.
4. Acercamiento de la comunidad y la Gobernación de Risaralda

## 2. GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO

Con el liderazgo de la Secretaría de Planeación Departamental, se coordinó, socializó y formuló el Plan de Desarrollo “Risaralda Verde y Emprendedora”, el cual fue aprobado por la Asamblea Departamental, mediante la Ordenanza No. 006 de 2016.



En su planteamiento estratégico, el Plan de Desarrollo “Risaralda Verde y Emprendedora” está conformado por 6 Capitales, 70 metas de resultado y 218 de producto distribuidas a lo largo de 35 programas y 106 subprogramas.

- Capital Humano
- Capital Social
- Capital de Investigación, Tecnología e Innovación
- Capital Económico
- Capital Natural
- Capital Buen Gobierno

Capital	Sectores	Metas de resultado		Metas de producto	
		Programas	Metas de resultado	Subprogramas	Metas de producto
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>70</b>	<b>106</b>	<b>218</b>
Capital humano	Educación - Salud	7	39	23	22
Capital social	Deporte - Recreación - Cultura - Justicia - Desarrollo comunitario - Atención a grupos vulnerables	10	11	32	75
Capital de investigación,	Ciencia -Tecnología - Innovación	2	2	5	19
Capital económico	Agropecuario - Promoción del desarrollo - transporte -equipamiento	7	7	23	59
Capital humano	Ambiental - Vivienda y agua potable - Saneamiento básico - gestión del riesgo	4	4	10	14
Capital del buen gobierno	Institucional - Desarrollo comunitario	5	7	13	29

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

Con inversiones cercanas a los \$1.5 billones en el cuatrienio, la actual administración departamental, dará cumplimiento a las metas propuestas, realizará un aporte significativo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

CAPITAL	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Humano	356.802.218	231.489.954	238.643.568	248.242.744	<b>1.075.178.484</b>
Social	26.730.367	16.227.106	17.044.394	17.635.899	<b>77.637.766</b>
Investigación, Tecnología e Innovación	7.189.297	2.723.600	1.995.000	2.315.000	<b>14.222.897</b>
Económico	48.732.860	34.946.410	37.931.473	39.762.652	<b>161.373.395</b>
Natural	19.161.424	24.550.828	24.074.727	23.603.957	<b>91.390.936</b>
Del buen Gobierno	12.779.206	7.947.326	28.036.342	7.993.669	<b>56.756.543</b>
<b>TOTAL</b>	<b>471.395.372</b>	<b>317.885.224</b>	<b>347.725.504</b>	<b>339.553.921</b>	<b>1.476.560.021</b>

Fuente: POAI Secretaría de Hacienda Departamental

Para efectos de mejorar la capacidad de respuesta institucional, la administración departamental, a través de la Secretaría de Planeación Departamental, pondrá en funcionamiento el Sistema de Gerencia al Plan de Desarrollo Departamental, el cual incorporará una serie de procedimientos que permitirán al Consejo de Gobierno en tiempo real conocer el avance físico y financiero de las diferentes metas del Plan de Desarrollo. Este sistema está conformado por cuatro grandes componentes:

- Sistema de seguimiento a Planes de Acción.
- Articulación institucional en el cumplimiento de objetivos.
- Sistema de evaluación anual a las metas del Plan de Desarrollo.
- Uso de plataforma tecnológica para la gestión y gerencia.

Cabe mencionar que el Plan de Desarrollo “Risaralda Verde y Emprendedora”, recibió un importante reconocimiento del DNP (Departamento Nacional de Planeación), como uno de los tres mejores Planes de Desarrollo de Colombia junto a los departamentos de Cundinamarca y Antioquia, destacado especialmente por la participación democrática en su elaboración y protección del medio ambiente.

## Plan de Desarrollo 2016-2019 “Risaralda Verde y emprendedora” Estructura programática



Capital	Sectores	Programas		Subprogramas	
		Metas de resultado	Metas de producto	Metas de resultado	Metas de producto
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>70</b>	<b>106</b>	<b>218</b>
Capital humano	Educación - Salud	7	39	23	22
Capital social	Deporte - Recreación - Cultura - Justicia - Desarrollo comunitario - Atención a grupos vulnerables	10	11	32	75
Capital de investigación,	Ciencia -Tecnología - Innovación	2	2	5	19
Capital económico	Agropecuario - Promoción del desarrollo - transporte -equipamiento	7	7	23	59
Capital humano	Ambiental - Vivienda y agua potable - Saneamiento básico - gestión del riesgo	4	4	10	14
Capital del buen gobierno	Institucional - Desarrollo comunitario	5	7	13	29

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

Con inversiones cercanas a los \$1.5 billones en el cuatrienio, se pretende dar cumplimiento a las metas propuestas en el Plan con esfuerzos adicionales de gestión de inversión en el departamento, con un especial énfasis en el ser humano y en el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Plan de Desarrollo 2016-2019 “Risaralda Verde y emprendedora”, Inversiones Programadas (Miles de pesos)

CAPITAL	2016	2017	2018	2019	TOTAL
<b>Humano</b>	356.802.218	231.489.954	238.643.568	248.242.744	<b>1.075.178.484</b>
<b>Social</b>	26.730.367	16.227.106	17.044.394	17.635.899	<b>77.637.766</b>
<b>Investigación, Tecnología e Innovación</b>	7.189.297	2.723.600	1.995.000	2.315.000	<b>14.222.897</b>
<b>Económico</b>	48.732.860	34.946.410	37.931.473	39.762.652	<b>161.373.395</b>
<b>Natural</b>	19.161.424	24.550.828	24.074.727	23.603.957	<b>91.390.936</b>
<b>Del buen Gobierno</b>	12.779.206	7.947.326	28.036.342	7.993.669	<b>56.756.543</b>
<b>TOTAL</b>	<b>471.395.372</b>	<b>317.885.224</b>	<b>347.725.504</b>	<b>339.553.921</b>	<b>1.476.560.021</b>

Fuente: POAI Secretaría de Hacienda Departamental

Para efectos de incorporar en la gestión pública, las mejores prácticas de gobierno, se encuentra en diseño y posterior implementación, el Sistema de Gerencia al Plan de Desarrollo, que incorpora una serie de procedimientos que permiten el monitoreo



en diferentes momentos del estado de avance de las metas establecidas para el cuatrienio, así mismo buscando la coordinación institucional de los diferentes capitales, programas y sub programas, por lo tanto se definen sus componentes:

- Sistema de seguimiento a Planes de Acción.
- Articulación institucional en el cumplimiento de objetivos.
- Sistema de evaluación anual a las metas del Plan de Desarrollo.
- Uso de plataforma tecnológica para la gestión y gerencia.

Los logros alcanzados en la ejecución del Plan de Desarrollo a octubre de 2016, están contemplados por municipio y por Secretaría en el anexo No. 1 titulado “Así estamos construyendo una Risaralda Verde y Emprendedora 2016”.

## 1. Contratación

La contratación del departamento de Risaralda para el período comprendido entre enero a octubre de 2016, ascendió a un valor total de \$61.660 millones, conducentes al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

La información fue clasificada mediante dos criterios, modalidad y valor de ejecución por Secretarías, como se puede observar a continuación:

Modalidad	Cantidad	Porcentaje (Cant)	Valor	Porcentaje (Valor)
Directa	1.233	91,10%	\$ 40.944.895.043	66,4%
Invitación pública mínima cuantía	47	3,50%	\$ 706.721.809	1,1%
Licitación pública	34	2,50%	\$ 14.937.670.740	24,2%
Selección abreviada menor cuantía	19	1,40%	\$ 1.601.398.551	2,6%
Concurso de méritos	12	0,90%	\$ 870.600.373	1,4%
Selección abreviada subasta inversa	8	0,60%	\$ 2.599.200.718	4,2%
Por asignar	1	0,10%	\$ 0	0,00%

<b>Total</b>	<b>1.354</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 61.660.487.234</b>	<b>100%</b>
--------------	--------------	-------------	--------------------------	-------------

Fuente: Secretaría Jurídica del Departamento

La modalidad de contratación directa representa el mayor valor del total, con una participación del 66,4%, correspondiente a 1233 contratos, seguida de las licitaciones públicas que representan el 24% con 34 procesos licitatorios y los procesos de subasta inversa con una participación del 4,2%.

En cuanto a contratación por Secretarías, la mayor cantidad de recursos han sido ejecutados por Salud con un 22,5%, seguido de Infraestructura con un 18,6%, Administrativa con un 16,6% y Educación con 13,3%.

Secretaría	Valor	%
Administrativa	\$ 10.213.522.660	16,6%
Comunicaciones	\$ 1.552.491.798	2,5%
Deportes	\$ 4.425.022.036	7,2%
Desarrollo agropecuario	\$ 985.559.653	1,6%
Desarrollo económico	\$ 1.311.022.933	2,1%
Desarrollo social	\$ 2.635.459.898	4,3%
Despacho del gobernador	\$ 145.431.708	0,2%
Educación	\$ 8.212.028.690	13,3%
Gobierno	\$ 539.624.686	0,9%
Hacienda	\$ 2.941.968.813	4,8%
Infraestructura	\$ 11.496.525.099	18,6%
Planeación	\$ 3.320.472.228	5,4%
Salud	\$ 13.881.357.032	22,5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 61.660.487.234</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría Jurídica del Departamento

Para mayor claridad sobre las tablas anteriores, se anexa cuadro que contiene la información detallada de cada uno de los contratos de la vigencia rendida. (Anexo No. 2).

## 2. Programas y/o proyectos bandera

### 1. Educación:

- Con una inversión histórica de \$106.000 millones, el gobernador Sigifredo Salazar junto al Ministerio de Educación garantizará unas instalaciones acordes para el aprendizaje a más de 17.000 estudiantes, con la construcción de 21 nuevas sedes educativas con 440 nuevas aulas de clase, para la implementación de la Jornada Única Escolar en Risaralda, un hecho sin precedentes en el departamento.
- Adicional a ello, la Gobernación está cumpliendo el sueño de los risaraldenses de ingresar a la universidad, gracias a la entrega de becas para estudiar carreras relacionadas con las Tecnologías de la Información e Ingenierías, en asocio con el gobierno nacional y universidades de la región. Entre los beneficiados están 140 jóvenes de Apía, Guática, La Virginia y Belén de Umbría, que accederán a la educación superior sin salir de sus municipios.
- Para tener más ciudadanos digitales y procurar una educación a la vanguardia de los avances tecnológicos, el Gobernador Sigifredo Salazar y el MinTic, entregarán en 2016, 9.356 tablets a estudiantes y docentes de 13 municipios de Risaralda. Adicional a ello se instalarán, en el mismo número de municipios, 45 zonas wifi gratuitas para facilitar a propios y visitantes el acceso a la información.

### 2. Turismo:

- Promover y preservar nuestras tradiciones culturales, es el objetivo de la Ruta Turística, proyecto con el que se embellecerán 4400 fachadas en 11



municipios del departamento.

### 3. Alianzas productivas.

- \$13.000 millones invertirá la Gobernación en asocio con el Ministerio de Agricultura y otras entidades aliadas, para apoyar alianzas productivas de cerca de 4.000 campesinos risaraldenses durante este 2016.

### 4. Telemedicina

- Para hacer más eficiente la prestación de los servicios de salud en Risaralda, el gobernador Sigifredo Salazar Osorio, invertirá \$12.000 millones para la implementación de la Telemedicina, con la cual los risaraldenses podrán acceder a un médico especialista desde cualquier rincón del departamento.

## 3. HACIENDA PÚBLICA

El comportamiento de la hacienda pública en el octubre de 2016 se resume en lo siguiente:

### 5.1. Ingresos

Tabla No.1 Ingresos Totales

DESCRIPCIÓN	2015			2016			2016 - 2015
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
INGRESOS CORRIENTES	131,848,644,409	117,900,483,565	89.42%	148,480,912,652	120,089,322,101	80.88%	2%
RECURSOS DE CAPITAL	97,983,190,692	73,378,260,873	74.89%	69,959,013,382	59,342,329,599	84.82%	-19%
FONDOS ESPECIALES - SECTOR CENTRAL	159,363,300	170,146,525	106.77%	601,001,000	648,075,386	107.83%	281%
FONDOS ESPECIALES - EDUCACIÓN	132,116,289,453	106,917,203,051	80.93%	141,766,177,699	113,318,183,948	79.93%	6%



FONDOS ESPECIALES - SALUD	56,728,896,355	47,907,646,064	84.45%	62,525,022,530	52,661,615,952	84.22%	10%
<b>TOTAL FONDOS ESPECIALES</b>	<b>189,004,549,108</b>	<b>154,994,995,640</b>	<b>82.01%</b>	<b>204,892,201,229</b>	<b>166,627,875,286</b>	<b>81.32%</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>418,836,384,209</b>	<b>346,273,740,078</b>	<b>82.68%</b>	<b>423,332,127,263</b>	<b>346,059,526,985</b>	<b>81.75%</b>	<b>0%</b>

Los ingresos totales de octubre de 2016 ascienden a \$346.059 millones, con una ejecución del 81.75%, de los cuales el 34.70 % corresponden a Ingresos Corrientes, el 17.15% a Recursos de Capital, el 48.15% a Fondos Especiales del sector Central, Educación y Salud. De los ingresos corrientes, los ingresos de generación propia ascendieron a \$83.384 millones, de los cuales cabe destacar los relacionados con el recaudo del Impuesto Sobre Vehículo Automotor (vigencia actual y anterior) por \$19.241 millones, el Impuesto de Registro con \$17.808 millones, Impuesto al Consumo de Cerveza de Producción Nacional y Extranjera por \$17.277 millones y Cigarrillos y Tabaco de Fabricación Nacional por \$12.187 millones entre otros. Con respecto a la ejecución de la vigencia 2015, cabe destacar la disminución en los ingresos de capital en un 19% debido a que en la vigencia 2015 se desembolsaron recursos del crédito por valor de \$29.999 millones, en la Tabla No.1 Recaudo de Ingresos a octubre de 2015.

DESCRIPCION	AÑO 2015			AÑO 2016			2016 - 2015
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
RECURSOS PROPIOS	90,303,263,334	81,028,142,920	89.73%	98,661,374,743	83,384,221,183	84.52%	2.91%
RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	69,670,177,244	65,067,451,771	93.39%	94,675,156,726	70,455,524,830	74.42%	8.28%
RECURSOS DEL BALANCE	86,399,788,445	82,575,812,727	95.57%	70,380,050,122	69,165,120,230	98.27%	-16.24%
RECURSOS DEL CREDITO	30,000,000,000	9,000,000,000	30.00%	0	0	0.00%	-100.00%
RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	995,276,699	798,098,764	80.19%	1,276,683,875	549,578,682	43.05%	-31.14%
RECURSOS SGP EDUCACION	118,221,393,854	93,336,265,030	78.95%	129,078,591,972	101,171,025,889	78.38%	8.39%



RECURSOS SGP SALUD	13,794,325,461	10,955,507,847	79.42%	14,479,237,981	11,469,849,824	79.22%	4.69%
RECURSOS SGP AGUA POTABLE	3,247,043,505	1,615,870,561	49.76%	3,909,811,697	0	0.00%	-100.00%
RECURSOS VENTA DE ACTIVOS	6,000	0	0.00%	7,084,192	7,079,192	99.93%	0.00%
RECURSOS - OTROS (CONVENIOS...)	6,205,109,667	1,896,590,459	30.56%	10,864,135,955	9,857,127,156	90.73%	419.73%
<b>TOTAL</b>	<b>418,836,384,209</b>	<b>346,273,740,078</b>	<b>82.68%</b>	<b>423,332,127,263</b>	<b>346,059,526,985</b>	<b>81.75%</b>	<b>-0.06%</b>

Tabla No.2 Distribución de Fuentes

De los 346.059 millones es importante señalar las principales fuentes que hacen parte del Presupuesto de Ingresos, los cuales de acuerdo con la Tabla No. 2, tienen relación con recursos de Destinación Específica (20.36%), Recursos SGP Educación (29.04%), Recursos del Balance (19.99%) y Recursos Propios (24.10%).

Para fortalecer el recaudo de recursos propios a través de los procesos de fiscalización se han realizado estrategias como visitas a establecimientos comerciales en los 14 municipios del departamento, operativos con el ánimo de restringir la venta de licor de contrabando y adulterado, y de cigarrillos de contrabando.

## 5.2 Gastos

Tabla No. 3 Gastos Totales

DESCRIPCIÓN	AÑO 2015			AÑO 2016			2016 - 2015
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC 2015	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC 2016	% VARIAC EJEC
FUNCIONAMIENTO	56,514,913,959	37,075,195,745	65.60%	69,629,742,796	42,388,463,703	60.88%	14.33%
DEUDA PUBLICA	19,723,686,617	11,675,367,614	59.19%	14,971,679,782	11,655,326,705	77.85%	-0.17%
INVERSIÓN	342,597,783,634	241,505,389,021		338,730,704,685	230,386,057,017	68.01%	-4.60%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>418,836,384,210</b>	<b>290,255,952,380</b>	<b>69.30%</b>	<b>423,332,127,263</b>	<b>284,429,847,425</b>	<b>67.19%</b>	<b>14.33%</b>

De acuerdo con la Tabla No. 3, la ejecución general de los Gastos del Departamento

a octubre de 2016 fue de \$284.429 millones, distribuidos en un 81% de Inversión, 15% en Funcionamiento y un 4% Pago de Deuda. La ejecución de inversión fue de \$230.386 millones como se detalla en la tabla No.4.

Tabla No. 4 Inversión

DEPENDENCIA	AÑO 2015			AÑO 2016			2016 - 2015
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECU	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
DESPACHO GOBERNADOR	2,609,852,000	2,068,285,157	79.25%	2,493,927,000.00	1,417,779,556.00	56.85%	-31.45%
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	27,510,208,775	20,661,769,312	75.11%	21,479,394,095.00	8,473,229,912.00	39.45%	-58.99%
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1,389,000,000	1,280,871,000	92.22%	2,135,000,000.00	1,367,491,202.00	64.05%	6.76%
SECRETARIA DE GOBIERNO	4,875,274,609	1,144,723,880	23.48%	4,600,901,397.00	901,790,214.00	19.60%	-21.22%
SECRETARIA DE HACIENDA	4,925,519,032	3,922,067,567	79.63%	4,196,206,128.00	3,384,842,080.00	80.66%	-13.70%
SECRETARIA DESARROLLO AGROPECUARIO	4,875,274,609	1,144,723,880	23.48%	2,704,550,060.00	1,056,876,833.00	39.08%	-7.67%
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1,513,000,000	1,254,434,206	82.91%	4,341,000,000.00	1,380,633,132.00	31.80%	10.06%
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	62,711,585,664	42,262,587,804	67.39%	25,019,079,429.00	11,534,765,565.00	46.10%	-72.71%
SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	10,496,176,964	8,391,566,028	79.95%	9,372,363,566.00	5,701,801,269.00	60.84%	-32.05%
SECRETARIA DE SALUD	561,540,155	346,349,857	61.68%	923,200,000.00	492,037,664.00	53.30%	42.06%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	13,808,581,924	8,905,382,886	64.49%	9,955,682,975.00	5,739,675,804.00	57.65%	-35.55%
FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN	135,934,258,525	92,881,985,551	68.33%	174,863,150,310.00	132,346,348,735.00	75.69%	42.49%
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	74,259,053,372	57,420,808,937	77.32%	78,111,307,974.00	56,588,785,051.00	72.45%	-1.45%
<b>TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN X SECRETAR</b>	<b>345,469,325,629</b>	<b>241,685,556,065</b>	<b>69.96%</b>	<b>\$ 340,195,762,934</b>	<b>\$ 230,386,057,017</b>	<b>67.72%</b>	<b>-4.68%</b>

Durante el 2016, la mayor ejecución ha sido del 82.81% a través de los Fondos de Educación y Salud; el 5.01% por parte de la Secretaria de Infraestructura, el 3.68% a la Secretaría de Planeación.

A octubre de 2015 se ejecutaron \$241.685 millones, lo que representa una disminución en la ejecución con respecto al 2016 del 4.68%, lo anterior debido a la aprobación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo “Risaralda Verde y Emprendedora”

Tabla No. 5 Deuda Pública

DESCRIPCIÓN	2015	2016
Deuda con entidades financieras	9.904	28.442
Nuevo crédito	26.458	
<b>TOTAL</b>	<b>36.362</b>	<b>28.442</b>

Respecto a la deuda se precisa lo siguiente: a octubre 31 de 2016, la administración central del departamento de Risaralda proyecta que a diciembre 31 de 2016, el saldo de la deuda pública total será de \$28.442 millones, el saldo más bajo de deuda en los últimos años después de la vigencia 2014 que fue de \$17.932 millones.

#### 4. Medidas Anticorrupción

En cumplimiento del Decreto 2641 de 2012, el Documento CONPES 3654 de 2010 de Rendición de Cuentas, la Política de Desarrollo Administrativo de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, establecida en el Decreto 2482 de 2012, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014) y en general al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, la Gobernación de Risaralda y todas sus dependencias han buscado fortalecer los índices de confiabilidad y transparencia de su gestión, a través de las siguientes actividades:

- Rendición de Cuentas: se recopiló la información y se presentaron los respectivos informes para los entes de control cumpliendo los plazos establecidos para entrega de los mismos, así como las socializaciones y



rendición de cuentas programadas en cada fecha del año.

- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano: se realizó el diligenciamiento de las evaluaciones en cada una de las reuniones, capacitaciones y asesorías técnicas adelantadas por cada una de las Secretarías y Direcciones que componen la Gobernación, en los municipios y con los diferentes actores de los sectores sociales, económicos y políticos.
- Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas y reclamos: con el fin de dar cumplimiento a este aspecto, existe el Sistema de Administración Integral de Información (SAIA) donde se procesaron todas las PQRs que se recibieron en la Gobernación por los distintos medios establecidos para ello, dándose respuesta en los tiempos estipulados por la ley.
- Reclamos, sugerencias y denuncias: se atendieron las diferentes documentaciones asociadas de manera física y/o digital y se dio trámite de acuerdo a cada una de ellas de manera personal, por medio escrito en el Sistema de Administración Integral de Información (SAIA) o por correo electrónico según la solicitud.
- Mecanismos para la promover la transparencia y el acceso a la información: las distintas dependencias participaron en el Comité de Gobierno en Línea y Datos Abiertos de la Gobernación y se publicaron los documentos relacionados con todos los procesos en las diferentes plataformas asociadas a los entes de control como el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), SIA Observa, Gesproy, Planeación Nacional. Así mismo, la página web de la entidad está en constante actualización para dar cumplimiento a los parámetros de la estrategia Gobierno en Línea.
- Se elaboró y publicó en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano así como el Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2016.
- Se realizó la revisión de la actualización de la política de acuerdo a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) de manera conjunta entre con la Secretarías, la Coordinación de Calidad y la Dirección de Control Interno.



